

## INDICADORES DEL EJERCICIO 2021

AYUNTAMIENTO DE MURCIA  
Concejalía de Gestión Económica  
y Seguridad Ciudadana



## TRANSPARENCIA EN MATERIAS DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS

## Datos extraídos de la Liquidación del Presupuesto 2020

<b>E.3.71. a)</b>	Inversión en infraestructuras por habitante	Gastos del ejercicio en inversión en infraestructuras (*)	= 32,36 €/hab.
		Nº habitantes	

(\*) Conceptos 600, 609, 610, 619, 681, 682 723 y 744

<b>E.3.71.b)</b>	Proporción de ingresos del Urbanismo	Ingresos derivados del urbanismo (*)	= 0,03
		Ingresos Totales	

(\*) ICIO, Licencias Urbanísticas, Tasas por Servicios Urbanísticos, Licencias de Apertura, Tasa por Depósito de Mercancías, Escombros y Materiales, P.P. Depósito de Escombros., Sanciones Urbanísticas, Sanciones por ICIO, Sanciones Disciplina Ambiental, Ingresos por actuaciones urbanísticas (396), Aprovechamientos Urbanísticos (397), Enajenaciones de terrenos. transferencias de Capital